



Ayuntamiento de Marugán

ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2024/4	El Pleno
DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha:

Duración:

Desde las hasta las

Lugar:

SALÓN DE PLENOS

Presidida por:

MIGUEL ANGEL MONTEERRUBIO VAZQUEZ

Secretario:

YESSICA SAN JOSE MARTÍN

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior (Pleno Extraordinario 13/05/24)

El Sr. Alcalde pregunta a los miembros presentes si tienen algo que decir respecto del acta de la sesión anterior. El Sr. Manuel López-Huerta Madrigal manifiesta que al ser un Pleno Extraordinario donde no cabe actividad de control ni ruegos y preguntas debería suprimirse la expresión “No hay” porque se puede interpretar como que sí que hubo tales ruegos y preguntas pero que no se hicieron.

También se hace advertencia por el Sr. Manuel López-Huerta Madrigal que en el asunto “MOCIÓN INSTANDO A LA DIPUTACIÓN DE SEGOVIA PARA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADOR DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS MUNICIPALES”, por parte de la Secretaria no se ha recogido el motivo por el cual el Partido Popular se opone. Se manifiesta por la Secretaria que se tendrá en cuenta para la elaboración de futuras actas.





Ayuntamiento de Marugán

Se procede pues a someter a la consideración del Pleno la aprobación del acta de las sesión anterior quedando aprobada por la UNANIMIDAD de los miembros presentes

Dación de cuenta de la Liquidación del ejercicio presupuestario 2023

En este momento el Sr. Manuel López-Huerta Madrigal interviene para comunicar que los concejales de su partido han tomado la decisión de ausentarse del Pleno porque consideran que no han sido convocados en tiempo y forma y que entiende que hay un desprecio por parte del equipo de gobierno. Interviene el Sr. Alcalde, Miguel Ángel Monterrubio Vázquez contestando que se han cumplido con los plazos legales de convocatoria y que no se ha podido hacer antes porque ha sido todo muy complejo y no se podía demorar más en el tiempo ante la necesidad de aprobar el Presupuesto municipal a la mayor brevedad posible y que no ha sido con mala fe y que se intentará convocar con mayor margen los próximos plenos.

La Sra. Monterrubio Barbado manifiesta que para poder votar se tiene que tener una idea clara de lo que están votando y que no han tenido tiempo para poder ver detenidamente toda la documentación y que por ello abandonan el Pleno.

Tras un breve debate sobre los plazos de convocatoria del Pleno en otros municipios el Sr. Miguel García San José interviene para indicar que puede entender su postura pero que no ha habido ningún “ninguneo” por parte del equipo de Gobierno, que son compañeros y que se han intentado hacer las cosas lo más rápido posible y propone a los concejales del PP que no abandonen el Pleno ya que se intentará aclarar todo lo mejor posible en la sesión. Se reitera por los concejales del PP que la decisión está tomada y abandonan la sesión.

Por parte de la Secretaria se manifiesta que El Pleno se constituye válidamente con la asistencia de un tercio del número legal de miembros del mismo, que nunca podrá ser inferior a tres. Este quórum deberá mantenerse durante toda la sesión. Tras el abandono de los concejales del PP son cuatro los concejales presentes por lo que se continúa con la sesión.

Manifestado por los concejales del PSOE que ellos tienen clara la documentación relativa sobre este asunto ya que se ha comentado a lo largo de su elaboración, Se somete a votación el asunto con el siguiente resultado: CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL PARTIDO PSOE.

Aprobación, si procede, del Presupuesto General del Ejercicio 2024

Una vez explicado por el Sr. Alcalde, el Sr. Adolfo Sastre Gil lamenta el abandono de los concejales del PP ya que era la oportunidad para conocer con detalle el contenido del Presupuesto. Interviene el Sr. Alcalde Miguel Ángel Monterrubio Vázquez para añadir que los miembros de la oposición están para hacer control y que entiende su abandono del pleno como una dejación de funciones. Seguidamente se somete a votación el asunto con el siguiente resultado: CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL PARTIDO PSOE (UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES).

Acuerdo para inicio del trámite de inclusión de la Semana Santa de Marugán dentro del





Ayuntamiento de Marugán

Catálogo de "Manifestaciones Tradicionales de Interés Cultural Provincial".

El Sr. Alcalde explica que se trata de un mero trámite para poder solicitarlo. El Sr. Adolfo Sastre Gil manifiesta que es interesante para Marugán que se recoja un acto como el de las hogueras y que se refleje como tradición de interés cultural. Se explica por el Sr Alcalde y la Sra Secretaria la necesidad de emitir una memoria que será realizada por la Sra. Alicia de Frutos (Arquitecta) aprovechando la ocasión por ambos para recalcar y valorar el buen trabajo que realiza la trabajadora municipal.

Se somete a votación el asunto con el siguiente resultado: CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL PARTIDO PSOE (UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES).

Aprobación, si procede, del Programa de Gestión Ética de Colonias Felinas

Interviene el Sr. Adolfo Hernández Castillo para explicar que se trata de un documento que se va a requerir al Ayuntamiento para poder solicitar una Subvención al respecto para el año 2025. Aprovecha el Sr, Concejal para, en relación con las críticas recibidas al respecto, aclarar que el Programa CES se está gestionando correctamente.

Se somete a votación el asunto con el siguiente resultado: CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL PARTIDO PSOE (UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES).

Aprobación, si procede, de la Cuenta General del 2021

Se explica por la Sra. Secretaria del cauce para la aprobación de la Cuenta General. Se aclara que es una liquidación no realizada por la misma y que se trata de poder presentar la cuenta aún no presentada en 2024.

Se somete a votación el asunto con el siguiente resultado: CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL PARTIDO PSOE (UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES).

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Dación de cuenta de Decretos de Alcaldía 05-04-2024 a 22-06-2024

Por los señores concejales presentes se expone que no necesitan ninguna aclaración sobre este asunto ya que se trata de una actividad de control que incumbe más a los concejales del partido de la oposición y que al no encontrarse presentes no hay nada que añadir al respecto.

Informes de Alcaldía

El Sr. Alcalde Miguel Ángel Monterrubio Vázquez explica que ha podido acudir a un curso de compostaje doméstico, una forma de compostaje tradicional que consiste en coger los restos de alimentos y compostarlos y que es viable de realizar en los pueblos ya que se cuenta con espacio para tener una compostadora, recordando también la necesidad de actualizar la tasa de basuras.

Comenta el Sr. Alcalde su visita a una planta de compostaje, premiada por la JCYL por su gestión.





Ayuntamiento de Marugán

Comenta la forma en la que se realiza para su posible aplicación en Marugán. Comenta también a los concejales presentes que en breve se va a comenzar a realizar la instalación de la aerotermia.

Interviene el sr. Adolfo Hernández Castillo para recordar al Sr. Alcalde la necesidad de instalación de una fuente demanda por la AMPA.

Continúa el Sr. Alcalde Miguel Ángel Monterrubio Vázquez añadiendo que en la FASE LAGO hay un grave problema con la recogida de aguas fecales. Estas aguas fecales derivan a una depuradora que no está funcionando. Ante su preocupación comenta que se ha hablado con la arquitecta municipal indicándose que la finca no es de propiedad municipal y no se puede entrar en la misma. La finca es propiedad de una empresa que ha desaparecido tras quebrar. Ante esta situación explica el Sr. Alcalde que se ha acudido a asesoría a municipios con la finalidad de buscar una solución al respecto.

Añade que todas esas parcelas son de bien común y existe en una ellas una pista de padel comunitaria y ante la demanda de los vecinos de la misma se ha planteado la posibilidad de cesión de esa pista al ayuntamiento a cambio de asumir la puesta en marcha de la depuradora que no está en funcionamiento

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos y preguntas.

El Concej. D. Adolfo Sastre Gil ruega que de cara al próximo pleno se lleve el punto de nombrar cronista oficial de Marugán.

Finaliza el Sr. Adolfo Hernández Castillo agradeciendo el esfuerzo de la Sra. Secretaria por el esfuerzo realizado en las ultimas semanas.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:58 h, el Sr. Presidente dio por finalizado el acto, de todo lo que yo, el Secretaria-Interventora, doy fe .

EL ALCALDE

LA SECRETARIA INTERVENTORA

(Fechado y firmado de forma electrónica)

DILIGENCIA: Para hacer constar que la sesión precedente ha sido grabada en soporte al efecto (grabadora). De acuerdo con el art. 18.1 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el fichero resultante de la grabación , junto con la presente certificación expedida de su autenticidad e integridad, acompaña al acta de la sesión, sin que hubiese sido necesario hacer constar en ella los puntos principales de las deliberaciones. Este fichero será conservado de forma que quede garantizada la integridad y autenticidad del mismo y el acceso a él por parte de los miembros del Pleno de este Ayuntamiento.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento y su contenido es un borrador en tanto en cuanto no sea aprobada el acta por el Pleno del Ayuntamiento. Se hace la advertencia o salvedad en este sentido y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente. Todo





Ayuntamiento de Marugán

ello en virtud del art. 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

